

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, número 25. bajos  
(próximo al puente de hierro)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Logroño, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre GATORCE pesetas.  
Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA.  
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.  
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

## LA RIOJA

es el periódico de mayor circulación en la provincia.

### H. SANCHEZ

OCULISTA  
Médico honorario del Hospital provincial  
Consulta de once a una y de tres a cuatro.  
Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital  
Calle del Mercado, 45. 3.º—LOGROÑO

### Se vende Cordero de leche

SUPERIOR, A SIETE REALES KILO  
en la acreditada Pastelería de Alegre, Portallillos

### OCULISTA

Calle de Soria, número, 7, pral.  
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.  
Gratis a los pobres.

### Se arrienda

El local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de Soria para tratar con su dueño Juan Marrocan que vive en su fábrica próxima a la plaza de toros.

### En el Círculo de la Amistad

se han recibido ostras superiores a tres reales docena y langostinos frescos.

## Miscelánea

No vamos a hablar hoy de lo que tratan la generalidad de los periódicos: eso que llaman la exégesis del discurso del señor Abarzuza y que estaría mejor calificado de hermenéutica, pues no existiendo como creemos que no exista, plan completo de reformas, podrá averiguarse la dirección del discurso, pero interpretar lo que encierra es labor superior a las fuerzas de nuestros periodistas y aun a las de los Semler, Kant, Eichhorn, Paulus, D'Vette, Strauss y cuantos exégetas en el mundo fueron.

Si hablamos hoy de las reformas cubanas es para sacar consecuencias que interesan a Logroño y demás provincias españolas necesitadas también de autonomía, porque así mismo son, como dice el ministro refiriéndose a Cuba: «tan grandes y tan ricas que no caben en el despacho del ministerio».

Se recordará que, según el proyecto de junio del 93, hoy reproducido, concédese a la Diputación única (que desaparece sustituyéndola por las seis provinciales facultadas con las de aquellas según todas las noticias) la resolución sin ulterior recurso de las cuestiones relativas a la constitución de los Municipios y de las corporaciones municipales: agregación, segregación, deslinde de términos, incidencias de elecciones, capacidad de los electos y demás análogas: (Base primera). Todo cuanto estime conveniente—con sujeción a las leyes—para el régimen en toda la isla, de las obras públicas, de las comunicaciones telegráficas y postales, terrestres y marítimas, de la agricultura, la industria y el comercio, de la inmigración y colonización, de la instrucción pública, de la beneficencia y de la sanidad: formará sus presupuestos y aprobará las cuentas que le rinda la Dirección general de administración local: (Base segunda).

Las Diputaciones provinciales no tendrán otro límite en lo económico y administrativo, que las leyes generales del país y la lesión injusta de derechos particulares.

El Gobernador general (ahora serán los regionales) son los encargados de cumplir los acuerdos de la Diputación y esto ya es una limitación, pero a la vez son responsables de su inobservancia.

De todos modos aceptaríamos y nos daríamos por satisfechos con que las Diputaciones españolas se organizaran con bases parecidas ya que no iguales, por razones que están al alcance de todos.

También los Ayuntamientos están mejor que en la Península, pues si bien no son autónomos, ni esto es conveniente, sólo dependen de las Diputaciones, limitándose la acción del poder central a procurar la observancia de las leyes generales y a que los recursos de que disponen los municipios no sean incompatibles con los del Estado, cosa justa, pues pudiera suceder que un municipio pusiera mano en las aduanas, el papel sellado, etc., y esto sería demasiada libertad.

Pero aun dentro de la sujeción a las Diputaciones, dice la base primera, que en los asuntos de su competencia sólo tendrá por limitación la obediencia a las leyes generales (cosa que aclarada por lo anterior no parece encerrar peligros) y el respeto a los derechos de los particulares. Aparte de esto, según la base, tendrán una amplia libertad.

Para señalar y arbitrar los recursos no se pone otra limitación que la consignada más arriba; es decir, que las contribuciones que establezcan no sean incompatibles con las del Estado.

Hemos traído aquí estas cosas; tanto porque nos parece que muchos de nuestros lectores están asistiendo a esa discusión de las reformas sin conocerlas, como por lo que nos interesa dejar sentado que todos los partidos aceptan estas ideas en la forma que van expuestas, aunque al vaciarlas de un otro proyecto, varíen algo en lo accidental.

Y ahora preguntamos: ¿por qué hemos de ser de peor condición los españoles que los cubanos? ¿Por qué ha de ofrecer peligro en las provincias de la metrópoli lo que se considera bueno para las de una colonia?

Según las palabras del dictamen, ese régimen será eficaz, seguramente, para que el régimen tributario se acomode en todo tiempo a las circunstancias y se asiente del modo más favorable a la expansión de los gérmenes de riqueza y para promover el bienestar y la prosperidad de aquellos pueblos: ¿por qué no se procura lo mismo en la Península?

## SANTO DOMINGO

### Acuerdos del Ayuntamiento

Dada cuenta de un oficio del Alcalde de Villalobar de fecha 12 del actual, comunicando el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de su presidencia en contestación al adoptado por el de esta ciudad en sesión ordinaria de 31 de octubre último, se acordó pasarlo al abogado asesor don Ignacio Alonso para que informe si procede trasladarlo a su vez al juzgado de primera instancia de este partido por poder constituir un delito público algunos de los conceptos que se emiten en el relacionado oficio.

Al mismo tiempo, y como el Ayuntamiento de Villalobar no haya acusado la conformidad que este exigía en el acuerdo anteriormente citado para conseguir amigablemente la división de las láminas que posee y que este municipio le reclamó en el correspondiente pleito, se acordó llevar a efecto el repetido acuerdo de 31 de octubre, y dar orden al procurador de este excelentísimo Ayuntamiento para que reanude la vía judicial y pida en el expediente de ejecución de sentencia lo que pertenece a esta corporación, y como para esto sea indispensable la intervención de Letrado, se acordó ofrecer este negocio a dicho abogado señor Alonso.

Dada cuenta de una instancia del vecino don Miguel Prior, solicitando el correspondiente permiso para obrar con arreglo al plano que acompaña en una casa de su propiedad sita en la calle del Medio, señalada con el número 106, se acordó pasarla a informe de la comisión y autorizar a ésta para que acceda desde luego a lo solicitado si en ello no hubiese inconveniente para el ornato público.

Dada también cuenta de otra instancia de don Julián Olazabal contratista del alumbrado público eléctrico, manifestando que es un perjuicio para la instalación del alumbrado el sacar la línea de postes en líneas tan irregulares como lo están por haberse negado Angel Riaño a que se pusieran, en su heredad originando esto algún perjuicio para el citado alumbrado público eléctrico, por lo que se suplica que el Ayuntamiento lo tome en consideración y determine lo que crea procedente en justicia; antes de resolver se acordó que el abogado asesor señor Alonso emita su ilustrado informe jurídico.

En vista de las muchas quejas formuladas por las lavanderas por el mucho frío que se siente en los lavaderos; y estimándolas justísimas se acordó cerrar con paredes de cal y canto todo el lavadero del paseo de los Molinos a fin de que sirvan de abrigo, haciendo una ó dos puertas, a juicio de la comisión, por la parte del Sur, y otra pared asimismo en el lavadero de Margubete en la parte del Oeste.

Estas obras se harán por administración, teniendo presente que su importe no ha de exceder de 500 pesetas.

### Otras noticias

En el mercado celebrado el 24 del actual se pagó la fanega de trigo a 35 y 36 reales y la cebada de 24 a 27 reales y medio.

Se trabaja sin descanso en esta secretaría de Ayuntamiento en la extensión de cédulas personales siendo seguro estará ultimado dicho trabajo muy en breve.

El día 25 por la mañana ocurrió un incendio en Pazuengos quemándose un corral y una res lanar.

Por esta comarca se demanda poco el vino. En Hervás se vendió la última semana a 6 reales y medio.

En Huércanos a siete.

## PARTES TELEGRÁFICOS

### Interior.

Las discusiones se alargan y se acerca Navidad, sin que en las Cortes se haga otra cosa que charlar sin provecho de la Patria, cansada de tantas ya.

### Exterior.

Los tratados no se hacen y sabe Dios si se harán más que importa a los prohombres del comercio y lo demás?

COBART.

## NOTICIAS DE AUTOL

Con fecha 26 nos dice nuestro correspondiente de Autol:  
Terrible desgracia affige a la familia de nuestro querido amigo el rico propietario y médico titular de esta villa, don Joaquín Martínez.

Hallábase este señor girando la visita ordinaria de la tarde del 24, y su señora acompañada de su hermana, la simpática señorita Julia Fernández, había salido de su casa, dejando en ella una hija de ocho años y un hijo de cuatro, que en unión de otros niños y custodiados por una criada, se entretenían en infantiles juegos.

No haría media hora que las señoras habían salido, cuando la sirvienta tuvo que preparar la lumbre para guisar la cena, lo cual hizo que los niños se reunieran con ella en la cocina, donde quedaron solos breves momentos, por haber tenido que separarse aquella para recoger unos pavos que tienen en el corral.

Ocurriósele entonces a la niña del señor Martínez tomar un palo y ponerse a rayar el interior de la chimenea, con tan mala suerte que se prendieron sus ropas, sin apenas aper-

cibirse de ello. Los niños que jugaban con ella huyeron asustados, pero su hermanito tuvo la felicísima idea de abrir un balcón que dá al corral y avisó como pudo a la criada del peligro que corría su hermana, y gracias a eso, acudió aquella presurosa, y logró evitar que muriese carbonizada ya que no que sufriese quemaduras de bastante gravedad.

Suponemos y muy de veras lo deseamos, que aunque la curación sea lenta y la gravedad del estado de la niña se prolongue bastantes días, su enfermedad tendrá feliz desenlace, con lo cual se mitigará el desconsuelo de su familia, a la cual nos asociamos para compartir el dolor que les embarga por tan terrible desgracia.

Ante numerosa y escogida concurrencia, tuvieron lugar el día 23 los ejercicios de oposición para proveer la plaza de organista de esta parroquia, siendo censor el señor don Cipriano Bermejo, Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral de Calahorra.

Aunque los expedientes presentados eran siete, sólo actuaron cuatro, y todos hicieron tan buenos ejercicios, que es lástima no hubieran más que una plaza que proveer, la cual ha sido adjudicada hoy a don Emilio Gurpegui, soltero, de 19 años, natural y organista de Andosilla (Navarra).

No es fácil aventurar la cifra a que asciende el vino recolectado este año, pero según datos recibidos, oscilará entre 175 y 180 mil cántaras, en su mayor parte de buena clase y superior grana.

Las ventas están algo paralizadas, y lo vendido hasta hoy se ha cedido a siete, siete y medio u ocho reales cántara.

## NOTICIAS DE NÁJERA

### Liceo Najerino.

Agradable y plausible en cuanto cabe fué el rato que anoche pasaron en la Sociedad «Liceo» las personas que concurrieron a la función dispuesta.

Tres fueron los juguetes cómicos que se pusieron en escena y cada cual por su estilo hicieron reír y pasar bien la velada al escogido público que lo componían un buen número de familias de las mejor acomodadas de la población, las cuales no se cansaron de batir palmas a las señoritas actrices y caballeros, que cual si fueran consumados y renombrados artistas, avezados a la escena, desempeñaron su cometido de un modo magistral.

La preciosa comedia «A primera sangre» fué la primera representación que vimos y en ella rayaron a buena altura, las señoritas Matilde Montalvo y Adela Zárate siguió por el orden anunciado en el programa a la anterior, la comedia en un acto *Los pantalones*, en cuya obra tomaron parte las señoritas Casilda Cagigas, Julia Gil, Estefanía Anguiano y Damiana Sotés, que pueden rivalizar con algunas actrices de las de talla, según tuvimos ocasión de apreciar en la noche del domingo; por último dió fin a tan ameno acto el juguete cómico que resultó graciosísimo, titulado *La primera postura*, desempeñado a las mil maravillas, por las señoritas Isabel Ortiz de Zárate y Julia Gil, enviando a todas la enhorabuena en nombre de la Sociedad, en igual forma que se hace a los señores que han ocupado del desempeño de papeles; no enumerándose quienes son por no resultar demasiado prolijo y ser en crecido número.

Con orgullo puede decirse que el Liceo Najerino, que muy pocos esperaban que hubiera llegado a organizarse, dada la apatía de la gente que mora en la ciudad, haya progresado en tan breve plazo del modo que está, pudiendo considerarse más que sociedad naciente, uno de esos centros de recreo

que cuentan con una existencia que data de tiempo inmemorial, asegurándole larga vida si, como es de esperar en los señores socios, coadyuvan de un modo directo a darle fomento, debiendo todos ser propagandistas del exterminio de cuestiones y dificultades, porque éstas darían ocasión cual suele suceder, a desanimar a las personas que de un modo tan directo se vienen dedicando a la prosperidad de una sociedad a la que pertenecen la mayoría de las personas de viso de la población, las autoridades, funcionarios públicos y empleados, en tanto que no obran así, perecerá lentamente la actividad desplegada por los mismos y por la Junta Directiva que resulta incansable en procurar ratos de solaz a sus compañeros, y muerta la sociedad. ¿Qué nos queda en Nájera? tristeza y soledad, y en las largas y lúgubres noches de invierno ¿qué hacer? dedicarse como buenos cristianos a rezar el Rosario a las siete, después de haber cenado, y a continuación meterse en la cama entregados de plano a Morfeo, a la manera que lo hacen los habitantes de aldeas, en los cuales nada de particular tiene lo dicho ni menos de extraño, por cuanto al carecer de elementos para pasar la vida disfrutando, se entregan con toda su alma al sueño, al reposo... se dice, pues allá vá, a la muerte; ahora bien; recordando como no podemos menos lo absurdo que esto es en la penosa estación de tiempo frío, que dura por lo menos siete de los 12 meses del año, ¿es dable creer que nadie haga guerra a la buena marcha del Liceo Najerino? De esperar es lo contrario; mas de no ser así, cesará la alegría y entusiasmo, que reinó en los salones en la noche de la segunda representación, y en tanto que la Junta Directiva vá a prepararse para disponer un buen baile, que tendrá lugar en la noche del día de la Purísima, y otra escogida función para el día de Santa Lucía (13 de diciembre) se echará a dormir cual lo verifica ahora, el que dá estas noticias, por no ser día de recreo en el Liceo.

No terminaré sin decir que las señoritas Benita Gil, Paz Velasco y Margarita Giménez, fueron las encargadas de amenizar la función durante los entreactos, que resultaron muy entretenidos ante sus habilidades que hicieron resaltar en la escogida ejecución que poseen para tocar el piano.

## Colaboración de LA RIOJA

### Apreciaciones de los astrónomos.

Hace ya algunos meses que con motivo de la aproximación de Marte a nuestro planeta, hizo Flammarion una bellísima narración descriptiva de la configuración, movimientos, ocultaciones y accidentes meteoricos de aquel globo sideral, que como trabajo del referido autor debió hallar universal aceptación.

Poco más de quince días, y en ocasión del tránsito de Mercurio, el observador Lasso de la Vega desciende en pormenores acerca de este planeta, dando algún curioso detalle y disponiéndose a asesorarnos con nuevas indagaciones.

De creer es que yo esté en el error, ya que no estoy de conformidad con alguna de sus apreciaciones, que por fortuita circunstancia es común en ambos astrólogos; en efecto, los dos entienden que, tanto en Mercurio, como en Marte debe hacer un calor insostenible, por lo mismo que se hallan algunos millones de leguas más cerca del Sol comparados con la nuestra respectiva, y una de dos, ó estos autores no están en lo cierto por lo de los grandes errores nacidos de los grandes hombres, ó yo no entiendo una j de Física.

El lumínico al salir del Sol es lumínico oscuro, sólo cuando se refleja contra un objeto material, se hace este sensible a nuestra vista, de manera que cuanto más atraviere materia

—Lo cual hace creer que empeorará.  
—¿Teneis mal corazón! ¡Pobre Luciano!  
—Le tendré si queréis. No me defendió. Pero ¿conozco yo acaso a vuestro primo Luciano. ¿Por qué ha de afirmarme, pues, un acontecimiento, que de suceder pondría en nuestras manos trescientos ó cuatrocientos mil francos? Lo demás me es indiferente.  
—No deseamos la muerte a nadie. Eso nos traería desgracia y, os lo confieso, hoy me siento completamente dichoso.  
—¿Y de qué proviene esa dicha?  
—He comido de un modo digno de Lúculo.  
—Suprimid los detalles. Sabéis que soy poco aficionada a los placeres de la mesa.  
—Pero me permitiréis hablar de la persona que me ha acompañado. Su presencia me ha hecho todavía más agradable la comida de la casa de Bignon.  
—¿De quién habláis?  
—¿Qué diablos! Del barón de Marán.  
—¡Ah! es el barón de quien se trata.  
—Del más perfecto caballero que conozco, debéis decir. Con qué tacto ha adivinado mi necesidad en estos momentos de unos cuantos centenares de francos. Me ha hecho sus ofertas con tal franqueza, que hubiera sido hacerle una injuria no aceptarlas.  
—¿Y lo habéis hecho?  
—A manos abiertas.  
—¡Oh, Moncharmont! Por más que creéis que en mujeres de mi clase los sermones de moral sientan mal, quiero haceros la justicia de creer que me conocéis mejor que los demás.  
—Veo que os proponéis turbar mi digestión.  
—Nada de eso. Pero quiero refíreros.  
—¿Refírme?  
—¿Qué suma os ha prestado el barón?  
—Doscientos mil francos.

parente muselina, bajo cuyos pliegues se distinguen distintamente sus formas que no teme descubrir, estaba sentada en una otomana y sigue en el espejo las complicadas operaciones a que el peluquero somete su cabeza.

Una criada instala en varias sillas las diferentes piezas del traje que vá a vestirla.

A sus pies otra doncella calza sus pies con los zapatos que ha de sacar.

Y detrás, extendido en su diván y fumando un cigarro, Octavio de Moncharmont hace penosamente la digestión de la comida soplando como una foca.

Pocos momentos después el peluquero, terminada su obra, salió.

—¿Quiere vestirse la señora enseguida?—preguntó la doncella.

—Tengo todavía tres cuartos de hora antes de salir a escena. Hay tiempo. Volved dentro de media hora.

—Está bien.

—Rosa—dijo entonces a la otra criada, única persona que se interponía ya entre ella y M. de Moncharmont—, tampoco os necesitó. Id a los bastidores y esperad allí el fin del acto.

La actriz y el elegante quedaron solos.

La primera se acercó al segundo, y le preguntó.

—¿Qué hay?  
El joven abrió los ojos con asombro.

—Cuando acabáis de comer sois el hombre más insostenible que conozco, Moncharmont... ¿Habeis visto a vuestro primo?  
—¡Ah!... sí... ¿A mi primo Luciano? He ido a verle hoy.  
—¿Y cómo está?  
—Mal. Tengo miedo a heredarle.  
—¿Temor que no os será del todo desagradable?  
—Ha pasado mala noche y el doctor consideraba su situación harto grave.

arrancar de ellos, ya por la amenaza, ya por la fuerza, ya valiéndose del soborno, el secreto de sus relaciones ocultas con Carmen y a ser posible la confidencia de las intenciones de esta última con respecto a Margarita.

Valiente hasta la temeridad, rico hasta la opulencia y tan pródigo de su sangre como de su oro, el príncipe no dudaba de nada y hubiera aportado sólo la presencia de Doble-Seis y de su cuadrilla.

Sólo temblaba ante la mirada de Margarita.

Sus reflexiones ante la fuga de los bandidos fueron cortas y dieron lugar a una determinación que se tradujo en una orden que dió en ruso a su lacayo.

—¿Qué habéis dicho a ese hombre?—preguntó el Moscardón con ese aplomo que le era característico.

El príncipe no pareció enojarse por la inoportunidad de la pregunta y contestó:

—Le digo que la noche será fría y que las huellas de la rueda de su carricoche se conservarán intactas hasta la mañana y le doy orden de que apenas raye el día esté aquí para seguir esa pista. Quiero que los encuentre y los encontrará. Cuando dé con ellos me lo avisará y yo mismo iré a buscarlos.

—¡Diablo!—exclamó el chicuelo.—El mensajero no puede ser mejor. Vuestro criado, que ha ahogado los osos en sus brazos, es el único para tales cosas. Pero yo, que he tenido en parte la culpa de la desdicha de M. Bernando por no haberle dejado servirse de la policía, debo hacer algo también. Decidme, señor, si vuestro criado encuentra a Doble-Seis ¿le ahogará también?  
—No; antes de que ese miserable reciba el castigo que merece, es preciso que yo escuche su confesión. Yo soy quien le hará hablar.  
—¿Pero si nos salta encima como ha hecho conmigo la Girafa?  
—Entonces te defenderá.



cósmica difusa, tanta más será la cantidad de luminoso descompuesto ó sensible. (Un mechero alumbrado poco, pero con una pantalla tenemos más luz en términos vulgares.) Por consiguiente estamos mejor alumbrados en nuestro planeta, que en los mencionados.

Si hay habitantes en ellos deban tener una disposición de la cámara anterior del ojo y retina como los topos.

Consideraciones análogas hay que hacer respecto del calor: los mismos rayos solares son fríos en el pico de Teide y en la cima del Himalaya, que están mucho más cerca del Sol que los que habitan á orillas ó nivel del mar. De un modo igual los habitantes de los Polos sienten frío con respecto del que habita el Ecuador: esto parece indicar que los rayos del sol son calorísticos en la tierra y dentro de ciertos límites, que no se hallan comprendidos en la distancia á que aquellos astros se hallan del mismo.

De otra parte la luz reflejada en totalidad tampoco caliente, la luz eléctrica y la luz de la Luna, son relativamente frías por esta razón: la luz para calentar, necesita descomponerse por refracción. Una lente de hielo sirve mucho tiempo sin derretirse, sirve para torcer la luz y el calorífico sin absorberlo; pero el hielo se funde fácilmente si recibe los rayos del sol por refracción ó reflexión.

De aquí deduzco que los habitantes de Mercurio no deben de usar taparrabos por decencia, sino pieles de oso todo el año, porque ninguna circunstancia favorece la conversión de los rayos solares en calorísticos. J. Jordá.

Logroño 28 de noviembre de 1894.

### Nuestros vinos en Francia

Según datos oficiales la cosecha de vinos en la Gironda es de 2.335.996 hectolitros, es decir, menos de la mitad que el año pasado. Están confirmadas, por tanto, las noticias que hemos publicado durante los tres meses últimos.

Aun no se cotizan nuestros vinos en el mercado de Burdeos: únicamente los de Alicante y Valencia figuran en los listines; de la cosecha anterior, se pagan de 230 á 270 francos los de 11° á 13°, con poca demanda.

El parte de la estación enológica de Oette acusa la misma calma en otros mercados. Durante los diez meses transcurridos de este año, ha mandado España 1.173.489 hectolitros de vino, lo que indica una disminución apreciable en la exportación.

También se nota una disminución muy sensible en la exportación de frutas (que este año han sido 42 millones de kilogramos en vez de 771) y aunque en otros productos se nota aumento, el total es desfavorable.

Según los datos de las aduanas francesas, hemos llevado en los nueve meses producidos por valor de 144.223.000 de francos y traído de aquella nación por 86.997.000.

### UNA FIESTA EN FAMILIA

La serenata con que anoche obsequió á la Geraldine, la orquesta del teatro, resultó bastante deslucida ó causa del mal tiempo y la lluvia que cayó en algunos momentos, obligando á los músicos á replegarse en la planta baja del restaurant de los dos Leones.

En el piso principal, se sirvió á la familia de la renombrada gimnasta una suculenta y variada cena, como era de esperar del buen concepto que goza el establecimiento.

El señor Carasa tuvo la atención de invitarnos al banquete íntimo, pues no hubo más personas que el anfitrión y los agasajados, sintiendo no nos fuera posible acceder á su obsequio.

La Geraldine lució su bonita y agradable voz, cantando algunos números de música española, que fueron completamente interpretados y por los cuales recibí plácemes del reducido número de personas que asistieron á los postres.

A las once se dió por terminada la reunión y más tarde se retiraron los músicos después de consumir algunas viandas y botellas costeadas por el empresario señor Carasa.

Esta tarde sale la compañía para Valencia. ¡Que ustedes lo pasen bien!

## AUDIENCIA

Por la Audiencia provincial se ha sobreseído provisionalmente la causa instruida á instancias del notario de esta ciudad don Francisco Santiago Marin contra don Manuel Martínez, á consecuencia de un comunicado que dicho señor Marin creyó injurioso.

Ha sido condenado Ulpiano Vallés Martínez (a) Chamo, vecino de Villar de Arnedo á la multa de 125 pesetas y á la entrega de treinta y ocho pimientos que sustrajo de una heredad de don Pedro Fernández Ruiz en la tarde del 25 de agosto último.

### REGISTRO CIVIL

Día 27 de Noviembre.  
Defunciones: Miguel de Miguel Gamarra, de 46 años, casado y Vicente Ferrer Masó, de 26 años, viudo.  
Nacimientos: Ninguno.  
Hoy á las tres de la mañana han contraído matrimonio en Santiago el Real, Jesús González García y María Patrocinio Lereña Benito.  
Muchas felicidades.

### CAMARA AGRÍCOLA

En la reunión ordinaria que ha de celebrar la Junta directiva el próximo domingo, como primero del mes, hemos oído que se tratarán asuntos de importancia para la agricultura, por cuyo motivo es de esperar que acudan todos los vocales forasteros que no tengan peyorativas ocupaciones.

### CRÓNICA DE SUCESOS

Ayer á las siete de la noche se inició un pequeño incendio en el almacén de maderas que tienen los señores Bergasa en la calle de Zarbano. El señor administrador de subsistencias militares se apercibió á tiempo y dió aviso, acudiendo enseguida el fontanero municipal con cuyo auxilio se apagó el fuego sin tomar las proporciones que hubiese adquirido de no llegar tan á tiempo.

También acudieron las autoridades, concejales, inspectores y particulares.

Han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de Cenicero cuatro chicos de seis á nueve años llamados Bantista Saez, Vicente Zubiaure, Lorenzo y Felipe Fernández, por creerse que arrojaron piedras en las inmediaciones de la citada villa al tren que llegó á las cuatro de la tarde en el día 24 del actual.

El Alcalde de Navarrete comunica que en la noche del día 26 fué herido, aunque no de gravedad Elías Soria por su convecino Rufino López.

En Ojedo (Santander) un marido separado de su mujer, quiso matar á esta y para conseguirlo pegó fuego á la casa que habitaba, quemándose cuatro edificios sin que las personas sufriesen graves daños.

La persona á quien se atribuye tan bárbaro delito se llama Maximiliano Sánchez Gómez, es labrador y tiene 56 años.

La guardia civil de Fuenmayor ha detenido al joven de catorce años llamado Anselmo Verde Montejo como presunto autor de un disparo de arma de fuego al tren que sale de esta á las tres de la tarde el domingo último.

El Juez Instructor de Torrecilla ha ordenado la encarcelación del vecino de Villoslada Pedro Albina, en cuya casa, al practicar un reconocimiento la guardia civil y el señor Juez municipal se encontraron varias manchas de sangre en la puerta de entrada, en una ventana, camisa y cama del detenido creyéndose por tanto sea el autor del horrendo crimen cometido la noche del 18 del actual en la persona de Agueda García, y como cómplice la esposa de aquél Tomás Sáiz.

## AVISOS Y NOTICIAS

Anoche falleció la virtuosa señora doña Martina Gil Garrido esposa del concejal del Ayuntamiento don Lucas Ayala y madre del conocido abogado don Zacarías Ayala.

Tanto á estos dos señores como al resto de su apreciable familia deseamos consuelo para su intenso dolor, en el que tomamos buena parte.

El día dos de enero á las doce de la mañana se celebrará en este gobierno civil las subastas para la adjudicación de los acopios de materiales necesarios á las carreteras de esta provincia anunciadas en el número del «Boletín oficial» de ayer.

El Jefe de Obras públicas don Mariano Naya acompañado del ingeniero señor Elósegui ha salido con el objeto de verificar una visita de inspección á las carreteras de la Rioja alta, habiendo dejado á su cargo durante dicha ausencia al Ayudante don Silvestre Peruche.

Por el Rectorado del distrito ha sido nombrada Maestra interina de la escuela pública de niñas vacante en Calahorra doña María Brieva.

Los individuos de las clases pasivas percibirán la mensualidad corriente en la siguiente forma:

- Día primero de diciembre.—Remuneratorias, exaltadas, jubiladas y cesantes.
- Día 3.—Ratirados de Guerra.
- Día 4.—Montepío militar y civil.
- Días 5 y 6.—Todas las nóminas indistintamente. Retenciones.

En Grañón la cosecha total de vino en el presente año ha sido de 2.908'72 hectolitros.

El nueve de diciembre y hora once de su mañana tendrá lugar en el cuartel de Caballería de Albuera la venta en pública subasta de un caballo percherón de desecho.

Según nostelegrafía nuestro corresponsal, el czar de Rusia, además de los indultos, ha perdonado impuestos.

Nos parece un sistema digno de imitación: hasta ahora lo más común era emplear la clemencia—que siempre es buena—con los criminales: hora es de que llegue también á los desgraciados honrados.

Hablando de la salud pública de Logroño, dice *El Noticiero Bilbaíno* que es grande el número de enfermos que del trancazo y otras enfermedades existe en esta ciudad. «Hay calles—añade—en que es rara la casa donde no existe algún enfermo.»

No sabemos si en alguna calle sucederá eso, pero el número de enfermos en Logroño, no es tan grande como parece desprenderse de dicho suelto.

Se encuentra en Logroño, hospedándose en el Hotel del Comercio, el conocido alcañista de Pianos, Harmoniums, Instrumentos y Música, de Bilbao, D. Enrique García.

Por no ser conocido el destinatario, se halla detenido en la estación de telégrafos un despacho procedente de Zafra y dirigido á Pedro Díaz Manzanos.

Se halla vacante en Matute la plaza de médico titular con la dotación de cuatrocientas ochenta pesetas anuales, percibiendo además en el mes de septiembre, por una sociedad de familias pudientes de esta villa y la de Tovia, doscientas treinta fanegas de trigo.

Las solicitudes se dirigirán á la Alcaldía dentro del término de treinta días.

Café Colón.—Esta noche á las 8 y media tendrá lugar en el acreditado Café Colón una velada de ilusiones en la que «El Caballero del Palacio» bastante conocido de este público, pondrá un bonito repertorio en Tauturgia humorística, prestidigitación y magia.

Creemos se va obstando concurrido dicho café dada la aceptación que tiene tan renombrado artista.

Extracciones sin dolor, GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 30, Platería.

Según datos que tenemos por exactos, durante los dos últimos meses las exportaciones de la Península á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, han aumentado en 4.274.000 pesetas.

Los artículos en que ha habido mayor aumento de exportación son las harinas, los vinos y los aceites.

Como se ve, no es despreciable para España el mercado de Ultramar y por eso venimos pidiendo á los labradores que trabajen para conquistarlo con ayuda del Gobierno.

Han tomado posesión de sus respectivos cargos, los cuatro concejales últimamente nombrados del Ayuntamiento de Rodezno, en virtud de igual número de vacantes que existían.

La Dirección general de administración ha pedido nuevos datos relativos al recurso de alzada interpuesto por don Indalecio Nalda, contra una providencia del señor Gobernador civil confirmando el acuerdo del Ayuntamiento de Estollo, por el que se le separó del cargo de secretario de aquel municipio.

La asociación de damas francesas que quisieron honrar la memoria de Carnot con una obra de beneficencia, han cerrado la suscripción iniciada al efecto, que asciende á trescientos mil francos. Esta cantidad será administrada por la señora Viuda de Carnot, y sus intereses se repartirán anualmente entre cierto número de viudas pobres cargadas de familia.

Dos apreciables y distinguidas riojanas, han tenido fruto de bendición en su enlace con otros dos paisanos nuestros, que se hallan en el Nuevo Mundo. Una es doña Matilde Barrenegoa de Pérez del Cerro, residente en Buenos Aires y la otra doña Carmen Losada de Copperi, en Cienfuegos (Cuba). Ambas han tenido sucesión masculina y se hallan completamente restablecidas.

Enviámos á los señores de Gopperi y Cerro, nuestro entusiasta parabien.

Con gran concurrencia de amigos fué conducido ayer tarde al cementerio, el cadáver del que fué nuestro estimado convecino don Miguel de Miguel á quien deseamos descanso eterno.

Han sido destinados á Logroño el teniente coronel de Infantería don Emilio Sanz, el primer teniente don Juan Herrero que servirán en el Regimiento de Bailén y el primer teniente don Federico Valverde, que cubrirá plaza en el de Albuera.

Además publica el Diario oficial la combinación de coronales de la reserva de Logroño y el destino de don Sixto Terroba al regimiento de Lusitania.

### COMUNICADO

Señor Director de LA RIOJA.

Muy señor mío y amigo: Creyéndome ofendido gravemente en mi honor en la sesión de juicio oral que tuvo lugar en la ciudad de Haro el día 13 de este mes, por el defensor del procesado señor Carrión instigado sin duda alguna por dos declaraciones, en mi concepto no muy verídicas, hijas sólo de corazonces empedernidos y poco dignos de la estima social cuyos nombres me da náuseas pronunciar, me obligó á pedir del ofensor una reparación digna y decorosa como cumple á un caballero dada la magnitud de la ofensa.

Reconocida caballerosamente por don José Tornadijo, defensor del señor Carrión, la justicia de mi causa, se ha apresurado á darme la más cumplida y solemne satisfacción por medio de la adjunta carta que agradeceré á usted publique en su ilustrado diario por lo que le quedará altamente agradecido su afectísimo amigo y S. S. q. b. s. m. Domingo Guzmán Alonso.

Haro, 24 de noviembre de 1894.

Sr. D. Domingo Guzmán, San Asensio. Muy señor mío: Dos amigos de usted que también lesonamos, se me han acercado manifestándome hallarse ofendido por ciertas palabras que pronuncié en mi humilde informe el día 13 del actual, en la vista de la causa contra el que fué secretario del ayuntamiento de esa villa don Marcial Carrión, y que conceptúa usted injuriosas; en honor de la verdad, no puedo menos de manifestar que fueron verdaderas en términos de defensa y en el calor de la misma, que por la gravedad del delito que se imputaba al Carrión necesitaba ser muy vigorosa y encaminada por lo tanto y únicamente, á esculparle de la

acusación que contra él se fulminaba, pero en manera alguna con ánimo de molestar á usted, ni lastimar su buen nombre y reputación de honrado ciudadano y cumplido caballero, que de buen grado reconozco; por todo lo que, y en méritos de lo expuesto, doy desde luego por retiradas tales frases autorizadas para que haga públicas estas manifestaciones en el modo y forma que estime convenientes, pues sé que ya dejó dicho, jamás entre en mi ánimo la idea de inferirle la más leve ofensa, máxime, no existiendo como no existe motivo para ello.

Con esto, pues, y remitiéndole la presente por conducto de nuestros comunes amigos, se ofrece de usted su affmo. S. S. q. b. s. m. José Tornadijo.

Venta de dos estanterías.—Se venden dos estanterías muy buenas, de pino, con su mostrador de nogal. También se vende un toldo en buen uso, todo á precios arreglados. Darán razón, San Blas, 16, tienda.

Interesante.—En la calle de San Agustín núm. 8, encontrará el público buen café y copa de excelente ron, coñac, anisado ó cualquier licor de primera por 35 céntimos. No siendo del gusto del consumidor, no se paga. Justiniano Lasanta no engaña á nadie.

Quintas.—La sociedad aragonesa establecida en Tarazona de Aragón, de los señores Medrano y Compañía, representada en esta localidad por don Pedro Tamayo y don Cipriano García, en la calle del Mercado, número 140, hace presente que desde el 13 del corriente tienen hecho su correspondiente depósito en casa de los señores Herrero y Riva, como garantía de las operaciones que puedan hacerse.

En infinitos casos verdaderamente deses y rados, los Sálvicos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, volvieron la esperanza al profesor y la salud á los enfermos. (Descartar de las imitaciones.)

Sr. D. Juan J. Vivas Pérez: Mi distinguido amigo, me apresuro á manifestarle para su satisfacción que V. de Sálvicos de bismuto y cerio, preparado cuando se le propinó ya estaba en el período más árido que tiene el cólera morbo ó sea con vómitos, cuando en el período gárganta sin voz, hacia un cadáver y á salvadísimo de cuatro médicos. Tengo la satisfacción de declarar, y suscribirlo en cuantos en ormes creyese V. oportuno y lo mismo á mi familia y la misma paciente, pues en ello creo que se hace un bien á la humanidad; bastará á dicho medicamento como recuerdo de gratitud un tres para que se cortasen los bñmitos y disenteria y se presentase la reacción. Sin más por hoy celebrare que su preparación tenga el premio que en justicia le corresponde, que por mi voto sería el de 1.º, pues creo que no hay otra medicina en e mundo que cure el cólera en todos sus períodos en tan breve tiempo, y entretanto disponga de su affmo. amigo y S. S. q. b. s. m. Rofelio Montejo. Vista de Aduanas de Barcelona. 10-32

### Pomada antirreumática INIGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos. Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

### OCASIÓN

Paños, Estambres, Gergas y Cheviots de la más alta novedad se acaban de recibir en el comercio de tejidos de «LA BANDERA». Por las condiciones excepcionales en que se ha hecho esta compra permito á sus dueños ofrecer estos artículos con un 50 por 100 (VERDAD) de rebaja de los precios de fábrica.

¡Ojo! no confundir «La Bandera» GONZALO, LOPEZ Y COMPAÑIA Portales, 26 y San Blas, 2.

Ostras frescas de las parqueras «La Dama» Señora del Puerto, de Santona, se venden en el Círculo Logroñés.

ATRES REALES DOCENA. NOTA.—La economía en el precio, su gran tamaño é inmejorable calidad, hacen que nadie pua á comérselas con ellas; las cuales se reciben todos los días.

Biblioteca Pública Por dos pesetas al mes se deja á domicilio una bonita colección de obras.—Plácese el Catálogo en casa de Cipriano García, Mercado, 140.

### E. GONZALEZ CIRUJANO DENTISTA

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas garantizadas, empasta, orifica y opera sin dolor empleando el Cloruro de Etilo y otros.

Mayor, 58 y 60, entrlo. y Sagasta, 23. Logroño

El príncipe sacó de su abrigo de pieles un rico revólver de seis tiros.

—Toma—dijo al pilluelo—te lo regalo. Con eso y sangre fría tienes la vida de seis hombres en tu mano. ¡Diable!—gritó el pilluelo entusiasmado.—Si hubieras tenido esto antes, no estaría á estas horas M. Bernando donde está.

—¿Cómo te llamas?

—Moscardón.

—Moscardón!

Otro nombre que figuraba en las notas de la embajada.

Moscardón era el niño que según informes, había establecido por su propia cuenta un espionaje sobre Carmen para proteger á Margarita, contra oscuras maquinaciones.

—El cielo es quien te ha puesto en mi camino, hijo mío—le dijo el príncipe, con voz grave.—Una vez cumplida la misión que te impones de seguir á los bandidos, te espero.

Y antes de que el muchacho hubiera tenido tiempo de responder, el príncipe, después de haber dicho unas rápidas frases al kalmuko, se alejó á largos pasos y desapareció en dirección al sitio en que había dejado su carruaje.

—¿Qué es lo que acaba de decirnos en vuestra lengua de salvaje?—Preguntó entonces el chiquillo al kalmuko con quien se había quedado solo.

—El amo me ha dicho que si alguien toca un solo cabello de tu cabeza morirá—respondió firmemente.—Estás bajo mi amparo y nadie se acercará á tí.



### TERCERA PARTE

### CARMEN

El cuarto de Carmen

Aquella misma noche, en el cuarto de Carmen, situado en el segundo piso del teatro, se notaba una gran agitación.

La cantante procedía á su toilette y para ello se movían en torno suyo varias personas que se ingeniaban por hacer resaltar sus encantos.

El cuarto de Carmen se parecía á todos los de su especie.

En el momento en que entramos en él lo encontramos literalmente lleno. Cinco personas lo ocupaban. La actriz envuelta en un amplio peinador de trans-

—Suma que de seguro superaba á vuestras esperanzas.

—Ciertamente.

—¿Y qué condiciones os ha impuesto el barón?

—¡Impuesto! ¡Creéis que hemos tratado el negocio como tenderos de comestibles? Os digo que el barón es un perfecto caballero y hasta me ha costado trabajo que acepte un pagaré en toda regla.

—Lo cual no quita que estéis obligado á pagar y Moncharmont, no os ofendáis por lo que os voy á decir, pero demasiado sabéis que no sois rico.

El elegante se revolvió en el diván y fijó en el rostro de la actriz una mirada verdaderamente asustada.

—No lo era hace dos días,—dijo con voz alterada,—pero ayer me dijisteis que había un medio de hacerme más rico que pesaba, asegurándome la herencia de mi tío el general.

—Es cierto. Me ocurrió ese feliz pensamiento. Hacer desaparecer á su verdadera hija y sustituirla por una falsa que no será otra cosa que un instrumento en vuestras manos, del que podéis usar como os plazca.

—Y bien.

—Me parecisteis tan alarmado por la originalidad del medio que...







# Centro General de Seguros de Quintas

Director: DON FELICIANO SALUSTIANO  
Oficina Central: Toledo, 59, MADRID

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas a prima fija y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 125 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará 425 pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

ADVERTENCIAS.—Los depósitos se constituirán al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros o comercio de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue a los individuos asegurados, que les correspondan la suerte por que contrataron, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren sólo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

REPRESENTANTE EN LOGROÑO:

D VICTOR ABEYTA SACRISTAN, PROCURADOR, MERCADO, 124

DEPOSITARIO:

D. SATURNINO ULARGUI E HIJO, BANQUERO, MUÑO ESCUELAS, 31

Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

**LÍNEA DE VAPORES «SERRA»**  
y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

Los vapores nombrados a continuación, u otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Vivina el 14 de noviembre.**

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Alicia el 21**

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Leonora el 28**

NOTA. Se duplica a los señores embarcadores o comunican a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse a su consignatario

Don Francisco Salazar; Muelle; 5; Santander.

## LA GRAN BRETAÑA

ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES  
Mercaderes, 3. Plaza del Mercado. Único punto de venta en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos. Al contado y a plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis a domicilio, estación y paradores. En el mismo almacén se ha recibido una gran remesa de lana de 1.ª para colchones que se hacen a la vista del comprador.

## A LOS QUINTOS

### LA ESPERANZA

Sociedad para la sustitución y redención del servicio activo con arreglo a la ley  
GARANTIA 80.000 PESETAS

Por 700 ptas. se juega la suerte redimiendo a los quintos que les toque servir en la Península y Ultramar por los medios que establece la ley.

Por 125 pesetas para los que se pretenden librarse de Ultramar.

Suscripción especial.

Depositando 200 pesetas se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Península, quedando toda la cantidad en beneficio de la Empresa, si es sobrante del cupo señalado para activo, y se le substituye por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Se aceptan con ramos provisionales, obligando a constituir el depósito antes del sorteo.—Garantiza la Empresa el cumplimiento de sus contratos depositando el dinero necesario en el Establecimiento de crédito que los interesados designen.

Para más informes pidense al representante de la Zona de Logroño.

Oficinas: Plaza de Amós Salvador, 3.—El representante, Homobono Ardanza.

## ULTRAMARINOS Y COLONIALES DE JOSÉ SÁENZ, COMPAÑÍA, 16 Y COLEGIO, 2

**SAL** DE SUPERIOR CALIDAD, al precio sin competencia de ocho reales los 46 kilos, (el quintal,) aumentando para la población derechos que paga.

Se han recibido ya los pimientos molidos, frescos y nuevos, treidos única y exclusivamente para que puedan hacerse buenos chorizos y demás embutidos. Este establecimiento se encuentra completamente surtido en arroz, azúcar, bacalao, legumbres, bujías, jabón, etc., etc.

Escobas a precios de fábrica y hoja de maíz. Frente a la iglesia del Seminario.

COMPANÍA, 16. ESQUINA A LA PLAZUELA DEL SEMINARIO

## LÍNEA LARRINAGA

de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

Buenaventura, Emiliano, Alava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga, Alicia, Gracia, Francisca, Leonora, Carolina, Pedro, Ernesto, Enrique, Guido, Hugo, Federico, Vivina, Ida, Benita, Rita, Paulina y María.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE	FECHA DE SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Vivina	14 de novbre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alicia	21
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.	Leonora	28
Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Niceto	3 de dicbre.

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON

Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota de número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida e informes en general dirigirse a su consignatario

SR. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

## La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antihéptica, Antisifilítica, Antiscrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene La Salud a Domicilio. Cura con prontitud el Dengue; es preservativo de la difteria y la islas, usada con frecuencia, como eminentemente anti-parasitaria. Este agua no irrita por razón de sus componentes y es superior a la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos e instrucciones. Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por M. HARRY, químico-pontón de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho una mas abundante, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, hígado, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.—En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

## SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 5 de enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir de enero de 1894.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando los viajes a Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escala en Las Palmas, pueros de la costa Occidental de África y Golfo Guinea.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como la acreditación en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes paratodos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse al representante en esta provincia

D Rufino Mateo Agente de Negocios, Logroño.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA

## Compañía Colonial

TAPIOCA.—TÉS

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20 MADRID

LOS COMERCIALES

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja» a 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

LOS COMERCIALES, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos, empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados o espuestos a contrar dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros o cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

Atención: No se deben usar otros emplastos que los del filtro rojo (o sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de New-York que son los recomendados por todos los médicos.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FILTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleurisia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pechos, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de filtro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

Tónico genitales del Dr. Morales

Celebros pldoras para la completa y segura curación de la Impotencia debilidad, este de años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja; y se remiten por correo a todas partes DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid.—En Logroño Farmacia de G. PIQUER.

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (Ensanche, Ronda de San Pablo) Barcelona.

Premiados con 23 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria e instalaciones completas, según los últimos adelantos para:

- Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.
- Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería o motor.
- Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por caballería y motor.
- Fábricas de harinas y sus anejos de molinaria.
- Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.
- Máquinas de vapor, Motores a gas, Turbinas, etc., Estabilidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Director para telegramas: VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Teléfono número 595.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura de Domingo Ruiz y Ruiz y Compañía

hijo y heredero de Felix Ruiz y Díez, de NALDA

Premiado en la exposición logroñesa el año 1880.

Ofrecen al público las muchas y variadas clases de árboles rústicos que en sus acreditados viveros tienen en Nalda, (Provincia de Logroño).—Precios sumamente baratos.

Representantes en Logroño: señores Juliaz y Melilla, calle de la Compañía, número 10, que enes dan ramos Catálogos y condiciones.—También se dan Catálogos en a Admon. de LA RIOJA.

AVISO Se arrienda en tres reales diarios, la tienda y piso entresuelo de la casa núm. 3 de la calle de la Compañía.

Calle del Seminario, 26, darán razón.

IMPRENTA DE LA RIOJA

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

## PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pro. —Autor Dr. Klein, Esz Hillars, 32, Bar. de París

## L' UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1820

Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1893

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS

Capital.....	Pesetas 10.000.000
Reservas.....	7.635.000
Primas a cobrar.....	71.660.157
Total de garantías.....	Pesetas 89.295.157

Capitales asegurados Pesetas 14.729.521.163

Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1893

## PESETAS 186.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 67 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, D. Robustiano Pausa, Mercado, núm. 144.

## LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C.º, Liverpool, Agentes generales.

### SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1894		
Noviembre, 28	Gaditano de 2.749 toneladas. Capitán D. F. Uribelarra	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Diciembre, 12	Palentino de 2.407 toneladas. Capitán D. J. Guericca.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se duplica a los señores embarcadores o comunican a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Se asegura a los señores embarcadores de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota de fidejación de las mercancías, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes dirigirse a sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑÍA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER

ó a su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle de Soria, núm. 19.—LOGROÑO